

**PLIEGO DE CONSULTAS Y ACLARACIONES**

**SDC N° 018-2023- PMSAJ-EJENOPENAL 2da Convocatoria “SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE AUDIENCIAS EN EL TERCER PISO DE LA SEDE SAN ISIDRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2DA CONVOCATORIA”**

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
<b>OFERENTE 01</b>			
1	Con respecto a los trabajos de desmontaje de materiales y equipos de los ítems 1,01 al 1,08, les consultamos lo siguiente:	Los materiales y equipos serán acondicionados en algún área ya establecida	<b><u>SE ACLARA</u></b> El proveedor del servicio sólo podrá utilizar los ambientes que irá a intervenir.
		La eliminación de materiales y equipos serán autorizados por el responsable de patrimonio de la entidad utilizando algún formato del Tribunal Constitucional o dicha decisión se llevará a cabo a través del Supervisor del Servicio.	<b><u>SE ACLARA</u></b> Todos los bienes patrimoniales deberán ser entregados al responsable de Patrimonio.
		Se consulta si la entidad dispone de un ambiente que el contratista pueda habilitar como almacén para los equipos, herramientas y mobiliario que se usarán durante la jornada laboral.	<b><u>SE ACLARA</u></b> No se dispone de ningún ambiente para facilitar al proveedor, sin embargo el área de intervención es amplia por lo que el contratista podrá disponer de un espacio mientras realiza los trabajos.
2	Con respecto a lo indicado en el numeral 5.1 referido a la experiencia de la empresa, consideramos que la entidad omitió incluir servicios similares al objeto de la convocatoria, como son los siguientes:	Servicios de acondicionamiento y/o remodelación y/o mejoramiento de oficinas administrativas	<b><u>SE ACLARA</u></b> Se admite la consulta y se precisa lo siguiente:  <b><u>ENMIENDA</u></b>
		Servicios de mejoramiento de locales o sedes del sector público	Se consideran servicios similares a las siguientes:  Construcción y/o mejoramiento, y/o ampliación y/o acondicionamiento y/o mantenimiento y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación de;

			infraestructura educativa, y/o de salud, y/o dependencias policiales, y/u oficinas administrativas y/o locales comerciales; en el sector público y/o privado.
<b>OFERENTE 2</b>			
3		¿En el desmontaje de ventanas exteriores y la Instalación de nuevas se ha considerado que este modelo sea compatible con el resto del edificio?	<b><u>SE ACLARA</u></b> Que dentro de los estudios previos se ha contemplado y considerado que los modelos de las ventanas son compatibles con la estructura integral de la infraestructura.
4		Indicar fecha de visita a las instalaciones	<b><u>SE ACLARA</u></b> Las visitas se pueden realizar hasta el viernes 3 de noviembre en el horario de 8:00 am a 4:45 pm.  <b><u>ENMIENDA DICE</u></b>  <b><u>Las visitas NO LIMITARÁN la participación de los oferentes para e presente proceso, en ese sentido si algún interesado que cupla con el perfil requerido no ha realizado la visita podrá participar dentro de este proceso de contratación.</u></b>
5		¿Para el Piso de madera pumaquiro machiembrado se ha considerado estas como flotante sobre un fieltro? y que dispositivo se ha considerado para el control por reducción de dimensión por perdida de humedad en el tiempo.	<b><u>SE ACLARA</u></b> El proveedor deberá suministrar madera secada al aire natural, para ello al momento de suministrar la madera deberá realizar una prueba con higrómetro, para verificar

			que la madera contenga una humedad entre el 13% al 18%. La madera deberá reposar en el ambiente a intervenir al menos 1 semana para adaptarse al micro clima del ambiente.
6		En plano indica Corte en piso y resane 45x5 para 06 tubos conduit Ø=1 1/4" se ha considerado no alterar la losa estructural del piso o corte de tubería existente en piso?	<b><u>SE ACLARA</u></b> Los contrapisos existentes cuentan con espesor de contrapiso de 2", lo cual hace que la instalación de los tubos no afecte las losas estructurales.
7		Corte y resane en cielo raso 7.5x2.54cm tubos Conduit asume que el cielo raso es de más de 2.54cm. ¿Se ha verificado esto para no atentar con el sistema estructural?	<b><u>SE ACLARA</u></b> Es correcto, se ha verificado, que cada uno de los componentes sea compatible con los sistemas estructurales.
8		Faltaría más detalle para 2.15 Revestimiento con paneles de madera Shihuahuaco	<b><u>SE ACLARA</u></b> Los detalles se encuentran debidamente descritos en la actividad 2.15. Como referencia ver elevaciones en lámina A-07. Para mayor detalle, pueden realizar la visita in situ y observar un revestimiento similar al solicitado.
9		En partida 2.13 las puertas serían revestidas con plancha de MDF (en vez de HDF)	<b><u>SE ACLARA</u></b> Se mantiene lo solicitado dentro de los términos de referencia
10		En 2.19 Piso Porcelanato esmaltado indica junta de 1mm; indicar la ubicación de la junta de mayor espesor para control de dilatación	<b><u>SE ACLARA</u></b> Por la naturaleza del desarrollo del servicio, lo consultado, se determinará al momento de la ejecución conjuntamente con la supervisión, toda vez que dicha consulta no impacta en la cotización.

11		En 2.26 Retiro de Pintura...Empastado, indica se procederá al empastado con temple lo cual no es una buena práctica para exteriores, En todo caso precisar el tipo de temple a emplear	<b><u>SE ACLARA</u></b> No existe ningún tipo de intervención en exteriores.
----	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------